

INFORMACIÓN EMISION PAGADA (OSA)

Santiago, 30 de abril de 2021

Estimado(a) Gestor:

Por medio de la presente, informamos que en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II (nemotécnico CFIDHS2-A), celebrada el día 23 de marzo de 2021, se acordó aumentar el capital del Fondo mediante la emisión de cuotas de la nueva serie (Serie I), en los siguientes términos y condiciones:

- i. Monto de la emisión: \$150.964.997
- ii. Serie de cuotas: I
- iii. Número de cuotas: 5.000.000 Serie I
- iv. Precio de colocación de las cuotas: el precio de colocación será equivalente al valor cuota vigente de la serie A.
- v. Plazo de colocación: Hasta el 20 de noviembre de 2023.
- vi. Colocación: La Colocación podrá efectuarse directamente por la Sociedad Administradora y/o sus agentes colocadores, o a través de ellos medios remotos habilitados por la Administradora o sus agentes colocadores, en la medida que al Administradora o dichos agentes cuenten con los medios remotos habilitados que se indican en el Contrato General de Fondos.
- vii. Forma de Pago: Al contado.
- viii. Valores no suscritos: La emisión no se sujeta a condición alguna de colocación. Terminado el periodo de colocación, el número definitivo de cuotas del Fondo quedará reducido a las cuotas efectivamente suscritas y pagadas al vencimiento del plazo de colocación.

El presidente hace presente que en virtud del artículo 24 del reglamento Interno del Fondo y del artículo 36 de la Ley 20.712, la opción para suscribir cuotas de la nueva emisión de cuotas del Fondo, deberán ser ofrecidas, a lo menos por una vez, preferentemente a los aportantes del Fondo a prorrata de las cuotas que posean. Para estos efectos, se contemplará un período de 30 días de opción preferente de suscripción de cuotas para los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo con al menos 5 días hábiles de anticipación a aquél en que se dé inicio al período de opción preferente y que cuenten con los requisitos de establecidos para la nueva serie, la cual solo podrá ser suscrita y mantenidas en todo momento por Administradoras de Fondos de Pensiones y Compañías de Seguros de Vida.

Fecha cierre	: 23 de abril de 2021
Período de Vigencia	: 29 de abril 2021 al 28 de mayo de 2021
Fecha límite para ejercer derecho	: 28 de mayo de 2021 hasta las 12:00 horas
Factor por acción	: 0,723948880521649000
Precio de suscripción	: NAV del día de la Serie A
Nemo Osa	: CFIDHI-OSA

En caso que usted desee suscribir cuotas con ocasión de la opción de suscripción referida, agradeceremos contactar a su gestor patrimonial para hacerle llegar la instrucción.

Atentamente,

LarrainVial